PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE 2023/00838

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE DOSIMETRÍA DE LA OSI ARABA–SEDE TXAGORRITXU

1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Mantenimiento del Equipamiento Dosimétrico está incluido en el epígrafe MANTENIMIENTO DE ELECTROMEDICINA del ANEXO V del Acuerdo de 22 de diciembre de 2022, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, declarándolo de carácter estratégico y contratación corporativa.

Habiendo resultando autorizada su tramitación por la Directora General de Osakidetza a la OSI Araba, la vigencia temporal de este expediente está condicionada, de acuerdo con esta Autorización, al momento en que la Organización Central de Osakidetza formalice contrato para el objeto del presente expediente, momento en que procedería la resolución total o parcial del este contrato.

2. OBJETO DEL SERVICIO

El presente pliego de condiciones técnicas tiene por objeto mantener operativo y en perfecto estado de funcionamiento el equipamiento dosimétrico del fabricante *PTW-Freiburg* instalado en el HUA-Sede Txagorritxu, que a continuación se relaciona:

Nº LOTE/ SUBLOTE	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	IMPORTE ANUAL (IVA excluido)	PRESUPUESTO MÁXIMO (IVA excluido)
1	**Mantº Equipamiento Sistema Dosimetría**		**7.340,00 €**
1.1	Dosimetría Relativa	2.365,00 €	
1.2	Dosimetría Absoluta	3.175,00 €	
1.3	Chequeo Diario	1.800,00 €	
2	**Mantº Equipamiento para control de VMAT**		**13.750,00 €**
2.1	Chequeo Diario	1.850,00 €	
2.2	Verificación Octavius 1500	10.150,00 €	
2.3	Software Gestión BBDD + Software Episoft	1.750,00 €	
3	**Mantº Equipamiento para control SBRT**		**10.650,00 €**
3.1	Verificación Octavius 1000SRS	10.650,00 €	
	TOTAL PRESUPUESTO MÁXIMO		**31.740,00 €**

Lote 1 - Mantº Equipamiento Sistema Dosimetría

DOSIMETRÍA RELATIVA TBA-BEAMSCAN			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Nº SERIE	UND
T41046	Tanque PMMA Beamscan	160405	1
T41043	Carro elevador & reservorio BEAMSCAN	151387	1
TM41047	BEAMSCAN Control Unit	151683	1
L991348	BEAMSCAN: Control Pendant	F6KGV3C2M93D	1
T63001	Sensor nivel agua BEAMSCAN	151234	1
T61002	Sensor temperatura BEAMSCAN	151068	1
L409054	Punto acceso 2 bandas AIR-AP1852I-E-K9C	KWC25520EQ9	1
L991324	Fuente alimentac. AIR-PWRINJ6 para AP1852		1
L991349	Adaptador Ethernet Dual USB 3.0		1
TM31021	Cámara ionización Semiflex 0.07 cm^3, 3D	144062	1
TM31021	Cámara ionización Semiflex 0.07 cm^3, 3D	144063	1
T41043.1.240	Panel posicionador BEAMSCAN	180651	1
S080054	BEAMSCAN Software 4.5.1	G1024115	1
S080054.013	Opcion Xio/MONACO para BeamScan	G1024115	1
S080054.002	Opcion Dosimetria Absoluta para Beamscan soft.	G1024115	1
L178033	Network cable, 2 m		1
L178055	Cable red 25m (Octavius)		1
T21008.1.001	TRUFIX básico para BEAMSCAN		1
T21008.1.110	TRUFIX BS holder para camara Farmer		1
T21008.1.320	TRUFIX BS holder para camara Roos		1

DOSIMETRÍA ABSOLUTA CÁMARAS IONIZACIÓN			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Nº SERIE	UND
T10008	Electrómetro UNIDOS E	80649	1
TM30013	Cámara ion.Farmer sumerg.0,6cc	1722	1
TM34001	Cámara ROOS electrones 0,35cc	892	1
TM31021	Cámara Semiflex 3D	141623	1
TM31021	Cámara ionización Semiflex 0.07 cm^3, 3D	142441	1

CHEQUEO DIARIO			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Nº SERIE	UND
L981976	QUICKCHECK webline with docking station	00031-00017	1
T42031	Quickcheck Webline	00031	1
T42031.1.100	Docking Stantion	00017	1

Lote 2 - Mantº Equipamiento para control del VMAT

CHEQUEO DIARIO			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Nº SERIE	UND
L981976	QUICKCHECK webline with docking station	02283-00912	1
T42031	Quickcheck Webline	2283	1
T42031.1.100	Docking Stantion	912	1
S070017	QUICKCHECK Software 1.6	G1018081-AU1702137	1

VMAT-OCTAVIUS 1500			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Nº SERIE	UND
T10044	OCTAVIUS Detector 1500	111433	1
T16039	Detector interface 4000	1537	1
T40058	OCTAVIUS Control Unit	476	1
T40063	OCTAVIUS Unidad Rotacional MODULAR	141600	1
T40063.1.003	OCTAVIUS Top Linac QA	141585	1
T40063.1.004	OCTAVIUS Top Standard	141605	1
T43036	Inclinómetro inalámbrico	131804	1
T40057	OCTAVIUS 4D trolley	331	1
S070009	VERISOFT SOFTWARE v7.0	AU1504002	1
S070009.001	Opción DVH 4D para Verisoft	LI1509964	1
S070011.B	MultiCheck Software update 3.6	LI1509964	1

SOFTWARE DE GESTIÓN BBDD DOSIMÉTRICOS			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Nº SERIE	UND
S070027.B	TRACK-IT software update 1.1	G1016811	1

QA-EPID SOFTWARE EPISOFT			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Nº SERIE	UND
S070010.C	EpidSoft software, upgrade 3.0	G1005757-AU1700373	1

Lote 3 - Mantº Equipamiento para control SBRT

Verificación OCTAVIUS 1000SRS			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Nº SERIE	UND
T10036	OCTAVIUS Detector 1000SRS	345	1

3. COBERTURA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

El servicio a contratar para los equipos objeto del presente contrato incluye el mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal, sin limitación de horarios, mano de obra y materiales a emplear y comprenderá:

- Mantenimiento preventivo Dosimetría relativa.
- Mantenimiento integral Dosimetría absoluta.
- Mantenimiento integral verificación diaria, VMAT con Octavius detector 1500, programa de gestión BBDD, QA Epid.
- Mantenimiento integral verificación Octavius 1000SRS.

a) Cobertura preventiva

Cubre la asistencia técnica programada con el fin de realizar las intervenciones detalladas en los protocolos de mantenimiento de cada equipo señalados por el fabricante, realizándose de acuerdo con los departamentos usuarios del equipamiento.

La periodicidad de las revisiones será ***ANUAL.***

Una vez concluidas, se elaborará un informe detallado con los resultados e intervenciones realizadas. Este informe se entregará al Servicio Técnico del Hospital para que permanezca en sus dependencias.

Gracias a esta documentación es posible mantener la historia de cada equipo actualizada: trazabilidad, desgastes, costes, etc.

Los trabajos a realizar a grandes rasgos serán:

1. Chequeo visual de defectos externos
2. Chequeo de partes mecánicas móviles (desgaste)
3. Revisión de seguridades mecánicas
4. Limpieza y lubricación de partes mecánicas móviles.
5. Chequeo y control de funcionamiento mecánico, electrónico y sistema Software.
6. Revisión de seguridad eléctrica incluyendo conexionado de tierras.
7. Chequeo y control de electrómetros, cámaras y cables extensores
8. Documentación de las medidas tomadas.

A la firma del contrato se determinará una fecha fija para el mantenimiento preventivo, pero esta fecha puede ser cambiada por motivos de disponibilidad u otros a petición del usuario, fijando y acordando nueva fecha de ejecución.

Para cada equipamiento se encuentra específicamente diseñada una hoja de control protocolizada para la realización y entrega a la OSI Araba.

b) Cobertura correctiva

Cubre la asistencia técnica a petición del usuario para la solución de las averías de hardware y software que se puedan dar en los equipos objeto del contrato.

Así mismo quedan incluidas las posibles peticiones de servicio debidas a deficiencias aplicativas de los usuarios.

El servicio propuesto incluye la mano de obra, desplazamientos, transporte, piezas y materiales de repuesto, necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos objeto del contrato.

La adjudicataria normalmente realizará todas las reparaciones en fábrica, a excepción de aquellas que por su volumen requieran realizarlas en el Centro Hospitalario.

Todas las piezas de repuesto, horas de trabajo, desplazamientos y servicios de transportes quedan incluidos dentro del contrato a excepción de aquellas averías o defectos causados por una impropia manipulación del usuario, desgaste inusual de piezas mecánicas (siempre que no sea por mal funcionamiento del aparato) o influencias externas.

c) Mantenimiento técnico legal

Cubre la notificación de cambios, novedades legales y modificaciones de normativas relacionadas con el equipamiento o los procesos.

4. EXCLUSIONES

No estarán incluidos dentro del mantenimiento los elementos que a continuación se relacionan:

- Componentes informáticos: PC´s sobremesa y PC´s portátiles, periféricos e impresoras.
- Fuentes radiactivas y alojamientos de cámaras para las mismas.
- Fantomas de agua sólida u otros modelos cubas dosimétricas no incluidas en la relación de equipos del apartado 2 de este Pliego.
- Elementos no incluidos en la relación de equipo del apartado 2 de este Pliego.

5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

La empresa adjudicataria deberá ser titular de un Seguro de Responsabilidad Civil como garantía por daños corporales o materiales que pueda causar involuntariamente a terceros por accidente o negligencia, como consecuencia de los trabajos de mantenimiento y reparaciones efectuadas por la empresa adjudicataria, debiendo aportar la póliza correspondiente (original o copia compulsada) a la firma del contrato.

6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE

Según “Dosier de Coordinación de actividades en materia de Prevención y Medio Ambiente” que se adjunta a la documentación del presente expediente.

El personal del adjudicatario deberá cumplir las normas laborales y las normas de Prevención de Riesgos Laborales, así como todo lo relativo a Medio Ambiente, comprometiéndose a entregar a la OSI Araba la documentación que le sea exigida para acreditar dicho cumplimiento.